

	<h1>PROYECTO EDUCATIVO</h1>
<h2>FINALIDADES EDUCATIVAS Y OBJETIVOS GENERALES</h2>	

Finalidades educativas

Las Finalidades Educativas de nuestro centro contemplan la formación del individuo a partir de los cuatro pilares fundamentales del conocimiento, que se concretan en:

- **Aprender a conocer**, dotando al alumnado de las habilidades suficientes para aprender a aprender que le permita lograr un aprendizaje autónomo.
- **Aprender a hacer**, mediante la adquisición de métodos de trabajo que permitan ser competentes en situaciones futuras, aplicando sus conocimientos a la solución de problemas reales.
- **Aprender a vivir juntos**, desarrollando el respeto y la comprensión al otro, la habilidad para trabajar en equipo y resolviendo los conflictos de forma positiva por medio del diálogo.
- **Aprender a ser responsables** para desarrollar la propia personalidad en la afectividad, memoria, razonamiento, sentido estético, compromiso ético, capacidad física y cuantos valores faciliten una actuación autónoma y con criterio propio.

PERSONAL

- Educar en libertad, responsabilidad y madurez personal, potenciando en el alumnado un concepto positivo de sí mismo y una consideración amplia de los valores humanos.
- Educar en la convivencia y el respeto hacia uno mismo, hacia los demás y hacia el entorno, mediante el desarrollo de métodos no violentos para la prevención y resolución de los conflictos.
- Promover actitudes de respeto hacia la diversidad cultural, ideológica y política, avanzando en la lucha contra las discriminaciones de cualquier tipo.
- Desarrollar el sentido del deber, fomentando el esfuerzo personal y la capacidad de superación de las dificultades, y potenciando la satisfacción por el trabajo bien hecho y la aceptación crítica de uno mismo.
- Promover la limpieza, orden y cuidado de las instalaciones, material y espacios dentro del Centro y del entorno en que se mueve el alumnado.
- Motivar al alumnado para una correcta planificación y organización del tiempo y la adquisición de hábitos de higiene personal y social.
- Ampliar el horizonte y las expectativas sociales y culturales del alumnado.

PEDAGÓGICO

- Desarrollar un proceso de enseñanza- aprendizaje que valore capacidades cognitivas y la adquisición de nuevas actitudes y valores.
- Ejercer un proceso de enseñanza activa y participativa que erradique definitivamente el concepto de alumno receptor pasivo.
- Educar desde la valoración diferenciada del alumnado según sus capacidades, necesidades y posibilidades futuras, tratando de eliminar las desigualdades educativas originadas por cuestiones familiares, sociales, psicológicas o físicas.
- Procurar una planificación de actividades complementarias y extraescolares insertadas en el propio proceso de enseñanza-aprendizaje para conseguir una educación integral del alumnado.

COMUNITARIO

- Potenciar un modelo de gestión inserto en el trabajo colectivo, sobre todo a la hora de tomar decisiones, buscando el máximo grado de consenso posible.
- Favorecer la participación amplia de todos los sectores de la comunidad educativa en todas las actividades del Centro.
- Elaborar y poner en práctica unas normas de convivencia de amplio respaldo, conocimiento y aplicación.
- Abrir el Centro al entorno socio-cultural y en permanente disposición para la evaluación y revisión de sus propios resultados y planteamientos, incluidas estas finalidades.

Objetivo general: formación integral de la persona:

Como centro educativo público, nuestra propuesta educativa apuesta por crear una ciudadanía activa, competente, preocupada por los temas colectivos, de modo que reclamen su protagonismo en el desarrollo de los procesos sociales y políticos. Este planteamiento se apoya en dos pilares fundamentales: el cognitivo, que posibilita el conocimiento de la realidad, el análisis, el razonamiento sobre lo que está ocurriendo,) y el moral (los valores y virtudes, las actitudes y comportamientos coherentes con el objetivo que se pretende).

Para ello nuestro centro se suma a los principios que plantea la Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global, como respuesta a las necesidades educativas que hoy plantea una sociedad tan globalizada y tan cambiante.

Este tipo de educación parte de un planteamiento en el que se pretende desarrollar al mismo tiempo la dimensión tanto individual como social de cada persona; se empeña en la búsqueda de una vida feliz para cada individuo y al mismo tiempo quiere contribuir al fortalecimiento de un modo de vida social, participativo, democrático y justo. El empeño es, pues, formar a ciudadanos competentes y activos, que desde una conciencia crítica sean capaces de defender y luchar por los derechos humanos básicos, reconozcan la diferencia y la valoren como un factor de enriquecimiento mutuo y de progreso.

Objetivos generales:

- a) Lograr el desarrollo pleno e integral del alumnado, partiendo de las capacidades y características personales, intelectuales y familiares de cada uno de ellos.
- b) Formar al alumnado en el ejercicio y la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas por los principios democráticos y el respeto a la pluralidad,
- c) Educar en una ética del trabajo, del esfuerzo personal, del compromiso responsable y del valor de la excelencia.
- d) Educar en el respeto al entorno: medio ambiente, patrimonio cultural, patrimonio histórico-artístico.
- e) Lograr en el alumnado el desarrollo de una correcta comprensión y expresión oral y escrita en la lengua española como vehículo para la mejora de las relaciones sociales y para la adquisición de otros aprendizajes.
- f) Adquirir los conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos, necesarios para su desarrollo personal, para la realización de estudios posteriores y para su futura inserción laboral
- g) Adquirir hábitos de trabajo intelectual y de técnicas de trabajo, así como la capacidad de regular su propio aprendizaje.
- h) Comprometer al alumnado en la defensa de la identidad cultural andaluza en el contexto del Estado español.
- i) Desarrollar en el alumnado una identidad europea y actuar conforme a los valores que representa esta identidad.
- j) Capacitar al alumnado para el uso adecuado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
- k) Formar al alumnado en el uso de idiomas modernos, con el fin de hacer posible su movilidad y su mejor acceso al mundo laboral.
- l) Desarrollar en el alumnado hábitos de vida saludable y la práctica del ejercicio físico y el deporte.

Para la consecución de estos objetivos propios del Instituto, se hace necesario definir un marco previo de actuación que contemple las medidas que hagan posible y faciliten el logro de esos objetivos:

- a) Creación de un marco de convivencia, desde el respeto a las normas de convivencia del centro, que haga posible la tarea educativa, que promueva la tolerancia y la cooperación así como la prevención de los conflictos y resolución pacífica de los mismos.
- b) Fomento de un positivo clima de centro, que haga posible actitudes de participación y colaboración en las tareas.
- c) Impulso de redes informativas entre toda la comunidad educativa, con la utilización de la tecnología adecuada, como medio de acercar la vida del centro

a todos aquellos que forman parte de él y como forma de acentuar la participación

- d) Ordenación de la estructura organizativa de forma útil, adecuada y flexible.
- e) Racionalización de los procesos burocráticos y administrativos.
- f) Utilización racional de los recursos y las infraestructuras de forma que beneficien a todos.
- g) Apoyo a la tarea del profesor y del tutor.
- h) Impulso a los procesos de mejora, evaluación interna y autoevaluación.
- i) Participación en planes, proyectos e iniciativas que favorezcan la mejora del centro.
- j) Promoción de las relaciones con instituciones y organismos que puedan colaborar con el centro en todos los aspectos del proceso educativo.
- k) Impulso de las relaciones de colaboración con las familias para conseguir una mayor implicación en el proceso educativo de sus hijos.

Objetivos específicos:

Desde nuestra apuesta por una **educación para el desarrollo y la ciudadanía global**, los objetivos generales expuestos más arriba, se complementan con unos objetivos específicos que no hacen sino enriquecer el planteamiento de nuestra propuesta educativa. Dichos objetivos específicos se concretan en los siguientes:

- a) Facilitar la comprensión de las relaciones que existen entre nuestras propias vidas y las de las personas de otras partes del mundo.
- b) Aumentar el conocimiento sobre las fuerzas económicas, sociales y políticas establecidas entre el mundo desarrollado y el mundo en vías de desarrollo, y la comprensión de sus relaciones, que explican y provocan la existencia de la pobreza, la desigualdad y la injusticia.
- c) Desarrollar valores, actitudes y destrezas que acrecienten la autoestima de las personas, capacitándolas para ser más responsables de sus actos.
- d) Fomentar la participación en propuestas de cambio para lograr un mundo más justo en el que tanto los recursos y los bienes como el poder estén distribuidos de una forma más equitativa.
- e) Dotar a las personas de conocimientos, recursos e instrumentos que les permitan incidir en la realidad para transformar sus aspectos más negativos.
- f) Favorecer el desarrollo humano sostenible en el nivel individual y comunitario, local e internacional.
- g) Generar conciencias críticas, competentes para analizar de modo crítico su realidad tanto cercana como lejana.
- h) Hacer a cada individuo responsable y activo (comprometido) a fin de contribuir a una nueva sociedad más justa.

- i) Promover una cultura de solidaridad recíproca, entendida esta como corresponsabilidad, pues todos estamos embarcados en un proceso de desarrollo constante.
- j) Tener presentes las relaciones entre países desarrollados y en vías de desarrollo, tomando conciencia de la interdependencia que hoy día la globalización nos exige.